

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA BECAS PARA HIJAS E HIJOS DE POLICÍAS EJERCICIO 2025

Dirección de Evaluación Educativa





CONTENIDO

- I. Objetivos del Programa
- II. Objetivo y estructura de la evaluación del Programa
- III. Histórico del Programa
- IV. Resultados de la encuesta a los estudiantes beneficiarios y a sus padres, madres y/o tutores
- V. Resultados de la encuesta a los enlaces operativos del Programa
- VI. Resultados de las entrevistas a los responsables en la Dirección de Becas
- VII. Conclusiones y sugerencias al Programa
- VIII. Testimonios de los beneficiarios

I. Objetivos del Programa Becas para Hijas e Hijos de Policías

Objetivos del Programa

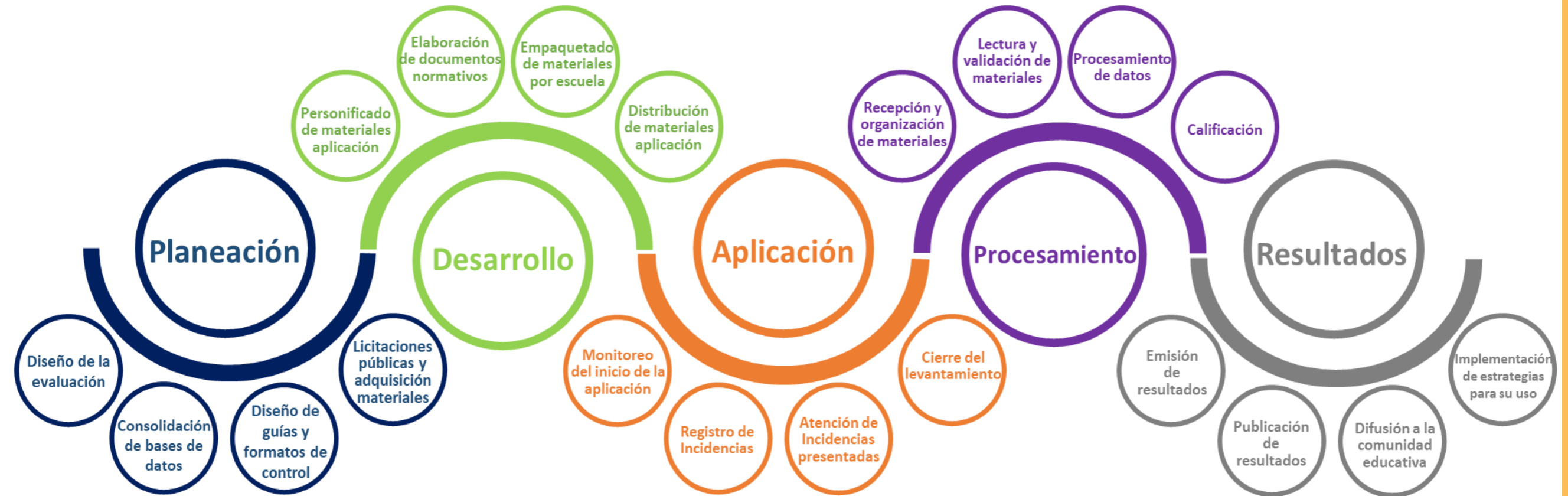
- **Objetivo general.** Incentivar la permanencia de los educandos en educación primaria y secundaria que estudien en escuelas públicas y que son hijas e hijos de policías caídos o en activo sectorizados a la Coordinación General Estratégica de Seguridad, a través de un apoyo económico.
- **Objetivo específico.** Otorgar un apoyo económico (beca) a aquellos educandos del Estado de Jalisco, que sean hijas e hijos de policías caídos o activos del Estado de Jalisco sectorizados a la Coordinación General Estratégica de Seguridad (Fiscalía del Estado, Secretaría de Seguridad y Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción) para continuar, permanecer y concluir con su formación académica en los niveles de educación básica (primaria y secundaria).

II. Objetivo y estructura de la evaluación del Programa

Objetivo de la evaluación del Programa

- Valorar la eficiencia del proceso para el otorgamiento de becas, mediante la recuperación de la percepción de padres, madres o tutores tramitantes, los estudiantes becados, los enlaces operativos del Programa y los responsables del Programa en la Dirección de Becas.

Proceso de evaluación del Programa



Estructura de la evaluación del Programa

| Informantes | Instrumento | Objetivo específico | Aporte |
|--|--------------------------------------|---|--------------------------------------|
| Padres, madres y/o tutores de los alumnos beneficiarios. | Cuestionario impreso. | Recuperar la experiencia respecto al proceso para el otorgamiento de becas y su utilidad en la vida escolar. | Valoración del proceso. |
| Alumnos beneficiarios de primaria y secundaria. | | Recuperar información respecto al uso del beneficio y lo que significa para el beneficiario. | Estimar la efectividad del programa. |
| Coordinación General Estratégica de Seguridad | Cuestionario vía formulario virtual. | Recuperar la experiencia de los enlaces para conocer las fortalezas, ventajas, retos y aspectos a mejorar en el proceso. | Valoración del proceso. |
| Responsables de los Programas de Becas. | Entrevista semiestructurada. | Recuperar la experiencia de los encargados de los programas de becas para identificar las fortalezas, ventajas, retos y aspectos a mejorar en el proceso. | Valoración del proceso. |

III. Histórico del Programa

Histórico del Programa Becas para Hijas e Hijos de Policías

| Año del ejercicio | Población objetivo | Monto de la beca | Beneficiarios hombres | Beneficiarios mujeres | Total de beneficiarios |
|-------------------|--------------------|------------------|-----------------------|-----------------------|------------------------|
| 2019 | s.d. | \$3,500 | 261 | 381 | 642 |
| 2020 | 538 | \$3,500 | 215 | 322 | 537 |
| 2021 | 571 | \$3,500 | 230 | 311 | 541 |
| 2022 | 571 | \$3,500 | 198 | 217 | 415 |
| 2023 | 400 | \$3,500 | 179 | 221 | 400 |
| 2024 | 400 | \$3,500 | 178 | 215 | 393 |
| 2025 | 400 | \$3,500 | 189 | 211 | 400 |

Distribución de becas por región en el ejercicio 2025

| Región | % de Becas otorgadas |
|-------------------------|----------------------|
| Centro 3 | 38.8% |
| Centro 1 | 23.0% |
| Centro 2 | 20.8% |
| Sur | 4.0% |
| Valles | 3.0% |
| Ciénega | 2.5% |
| Sierra de Amula | 2.3% |
| Lagunas | 1.8% |
| Altos Norte | 1.0% |
| Costa-Sierra Occidental | 1.0% |
| Altos Sur | 0.8% |
| Costa Sur | 0.5% |
| Sureste | 0.5% |
| Norte | 0.3% |

IV. Resultados de la encuesta a los estudiantes beneficiarios y a sus padres, madres y/o tutores

Comparativo de la estadística de aplicación de la encuesta a los beneficiarios

| Ejercicio | Población | Respondieron | Porcentaje |
|------------------------|------------|--------------|---------------|
| Evaluación 2020 | 484 | 38 | 7.9% |
| Evaluación 2021 | 541 | 88 | 16.3% |
| Evaluación 2022 | 415 | 113 | 27.4% |
| Evaluación 2023 | 400 | 226 | 56.6% |
| Evaluación 2024 | 355 | 219 | 61.7% |
| Evaluación 2025 | 400 | 335 | 83.75% |

Estadística de aplicación del cuestionario

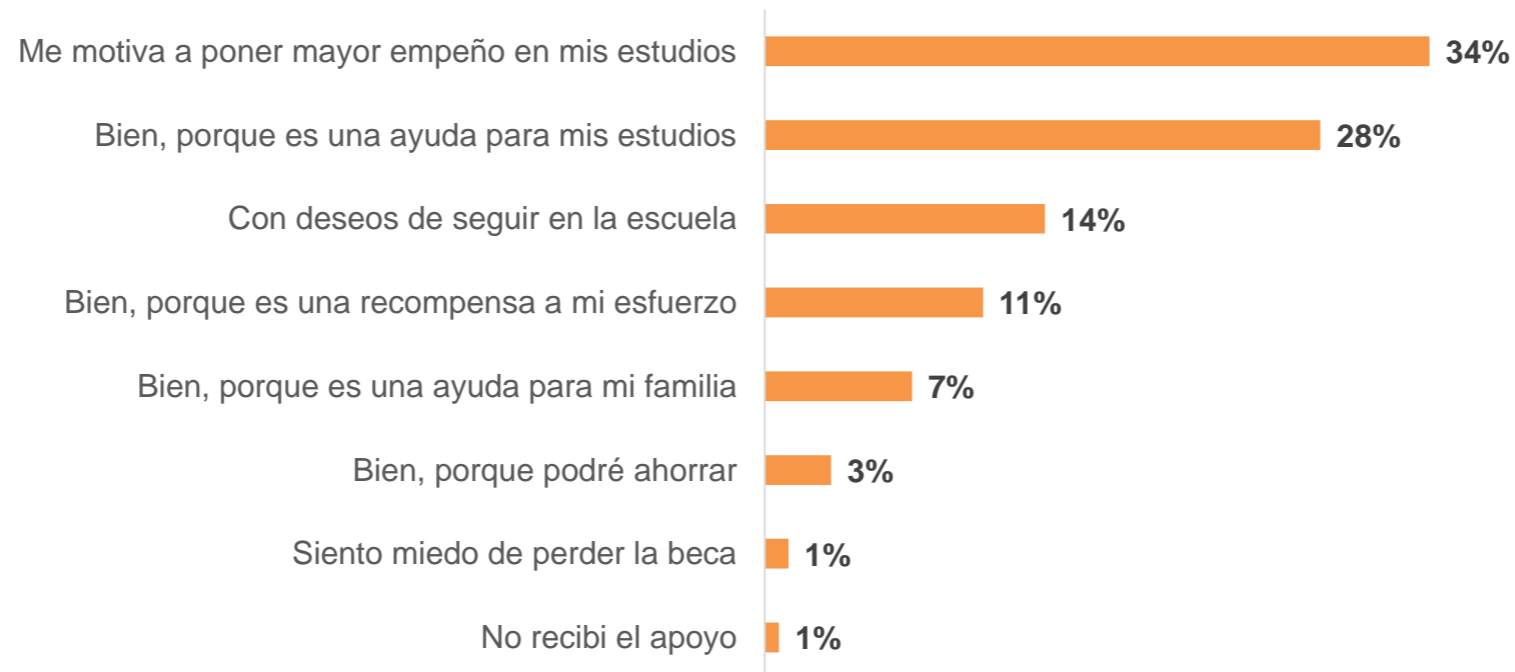
| Muestra | Encuestas contestadas | Encuestas no contestadas* | Encuestas no recuperadas |
|---------|-----------------------|---------------------------|--------------------------|
| 357 | 335 | 18 | 4 |

*Las 18 encuestas no contestadas pertenecen a Centro 3, quienes informaron que las escuelas no fueron a recogerlas.

| % de recuperación | Confiabilidad | Margen de error |
|-------------------|---------------|-----------------|
| 93.83 | 99% | 2.2 |

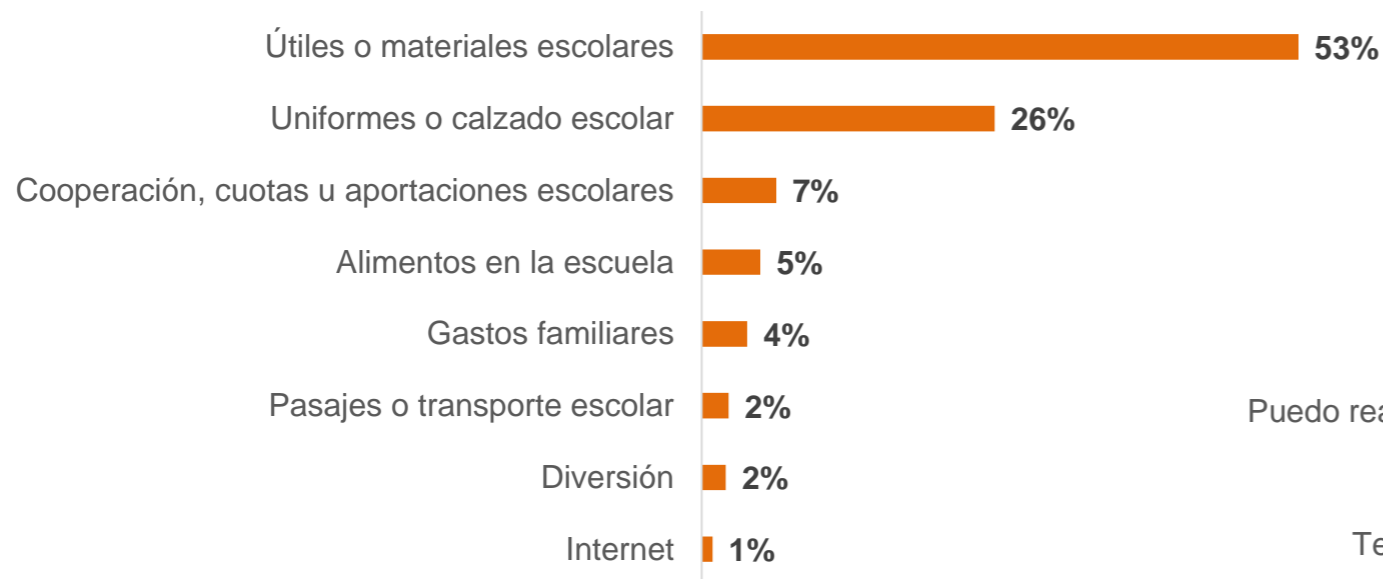
1. Percepción de los estudiantes beneficiarios respecto a la beca

¿Cómo te sientes de recibir el apoyo del programa de becas?



*Las opciones “Me da lo mismo” y “Bien, por que tengo dinero para gastar”, no fueron elegidas por los encuestados.

El apoyo económico fue útil

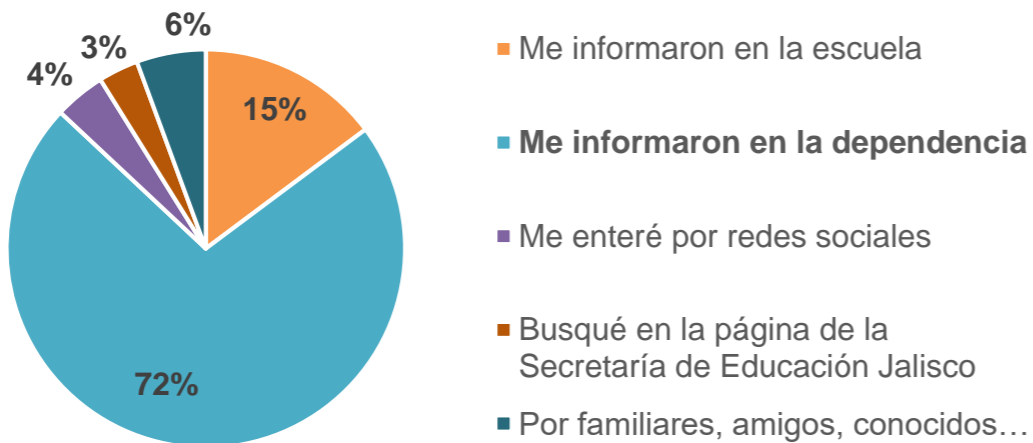


Gracias al apoyo recibido del programa de becas



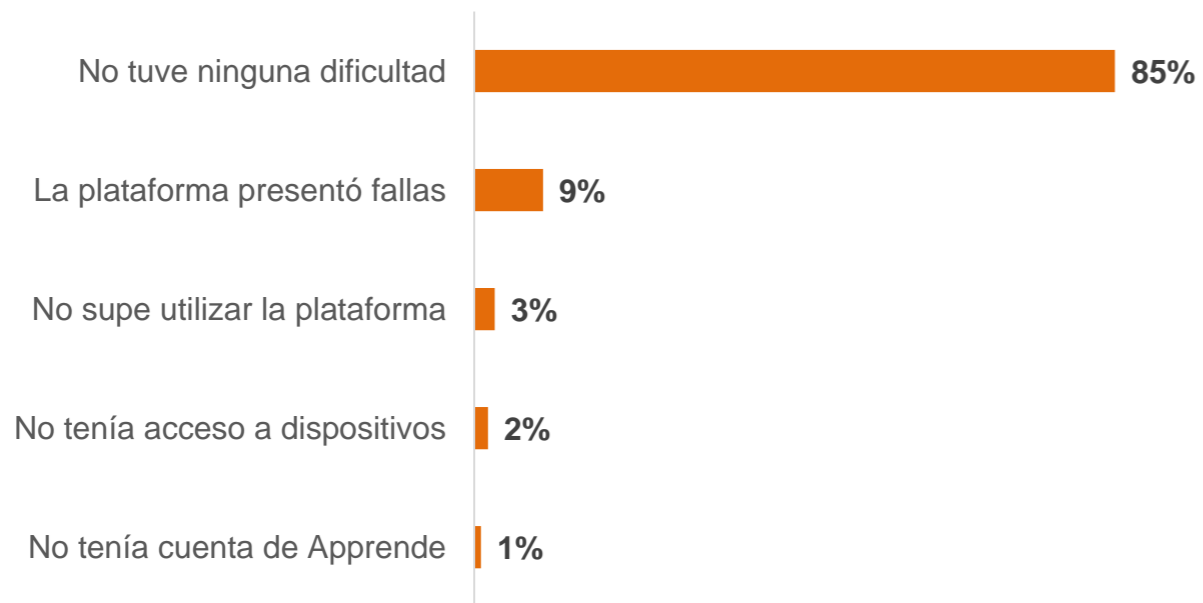
2. Experiencia de los padres, madres y/o tutores de los beneficiarios respecto al proceso

¿Cómo se enteró que podía tramitar una beca para su hija o hijo?

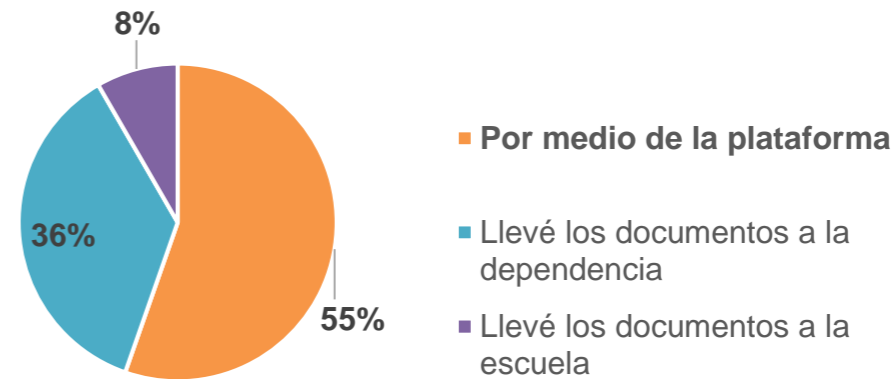


➤ Para el 96% de los encuestados fueron claras las bases de la convocatoria para participar en el concurso del Programa.

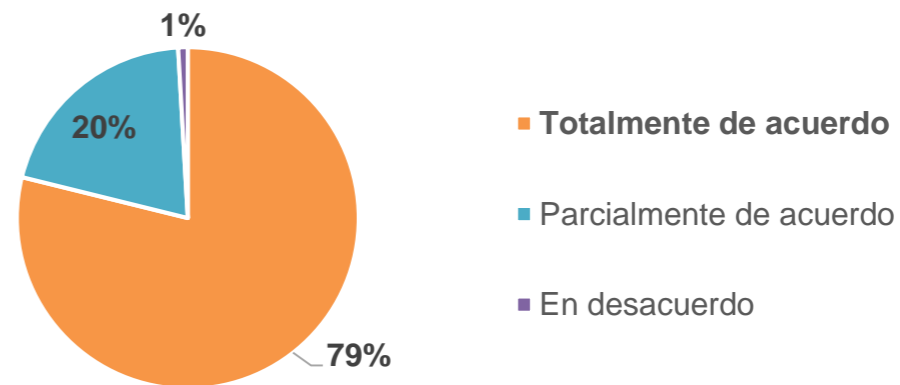
¿Qué dificultad presentó para subir la documentación requerida a la plataforma de Becas?



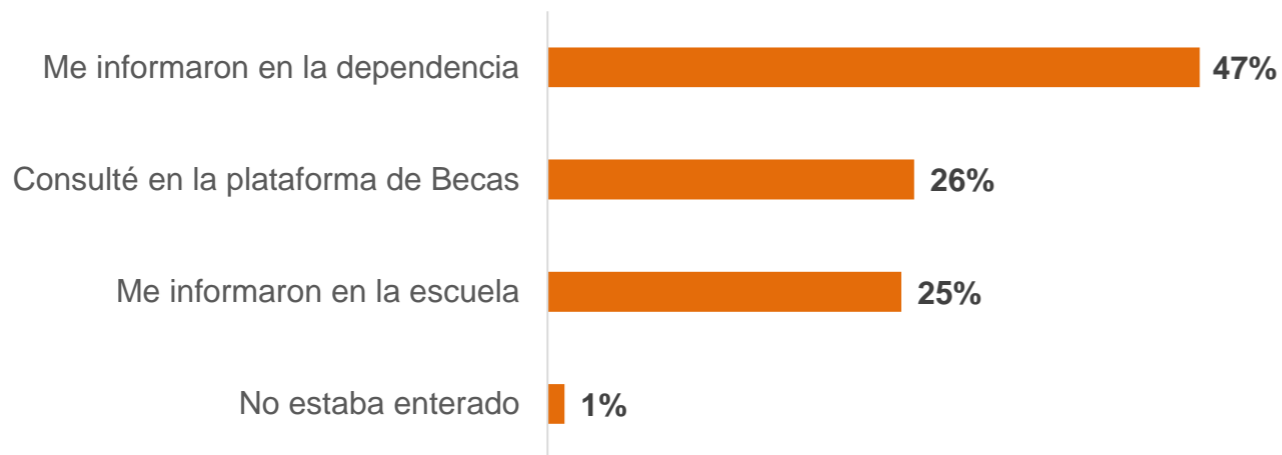
¿Por cuál medio realizó la entrega de los documentos?



¿El registro de la solicitud en plataforma fue sencillo?

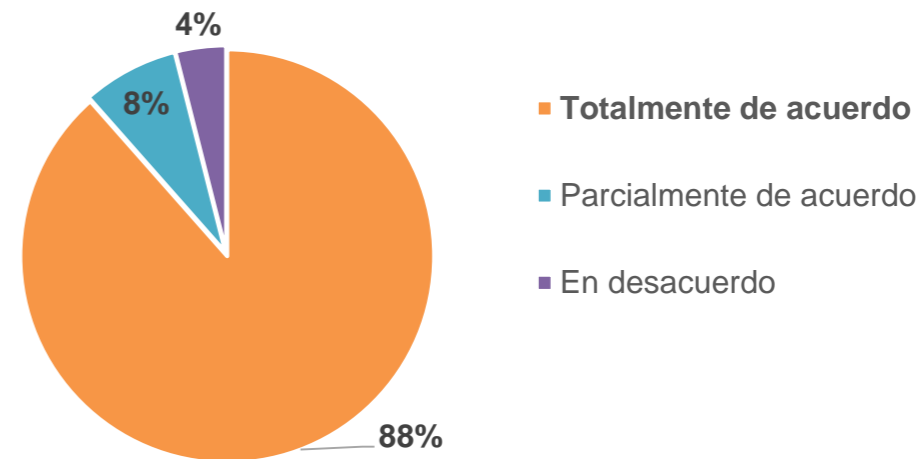


¿Cómo se enteró que su hija o hijo fue seleccionado para recibir la beca?

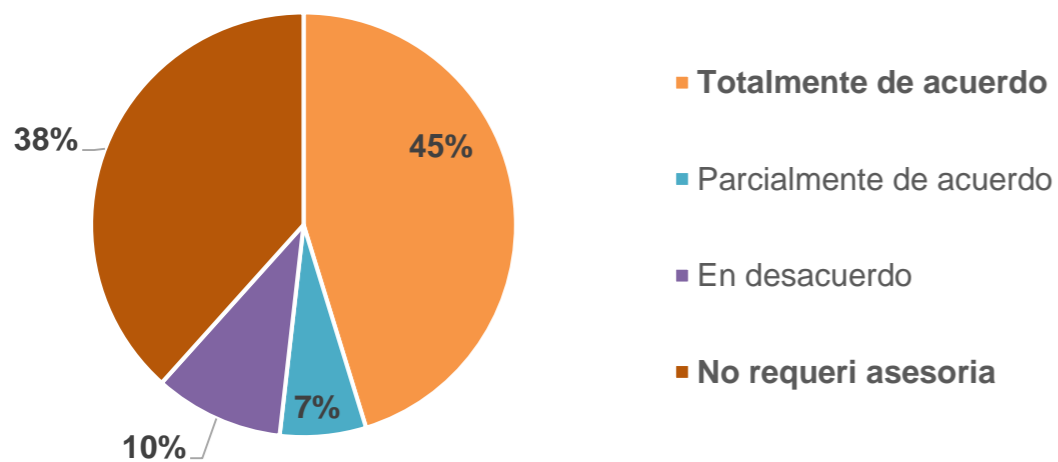


- El 98% indicó que la publicación del dictamen se realizó en la fecha indicada.
- El 92% recibieron el apoyo económico en el periodo indicado en la convocatoria.

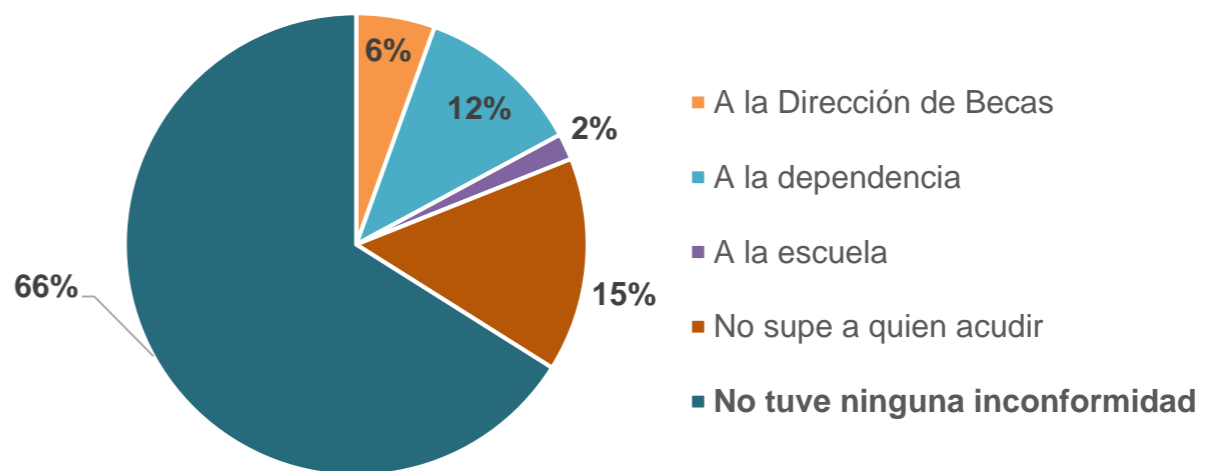
¿El servicio recibido por la institución bancaria fue satisfactorio?



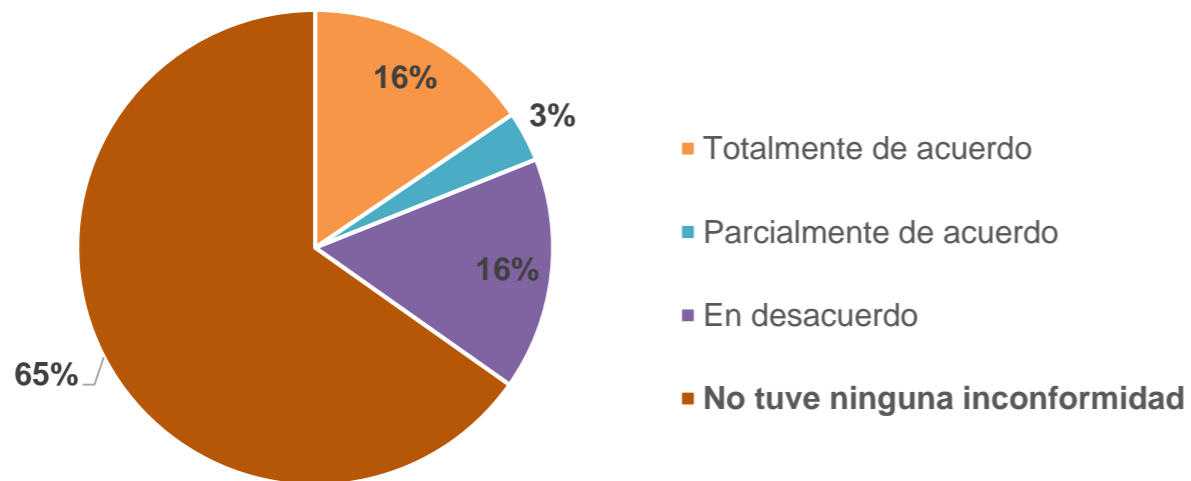
En caso de haber requerido asesoría vía electrónica o telefónica, ¿la respuesta fue rápida y ayudó a resolver su inquietud?



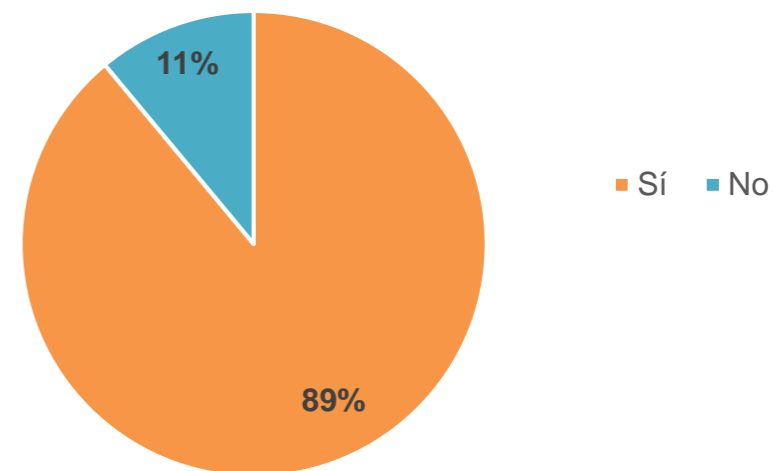
De haber presentado alguna inconformidad, ¿a quién acudió?



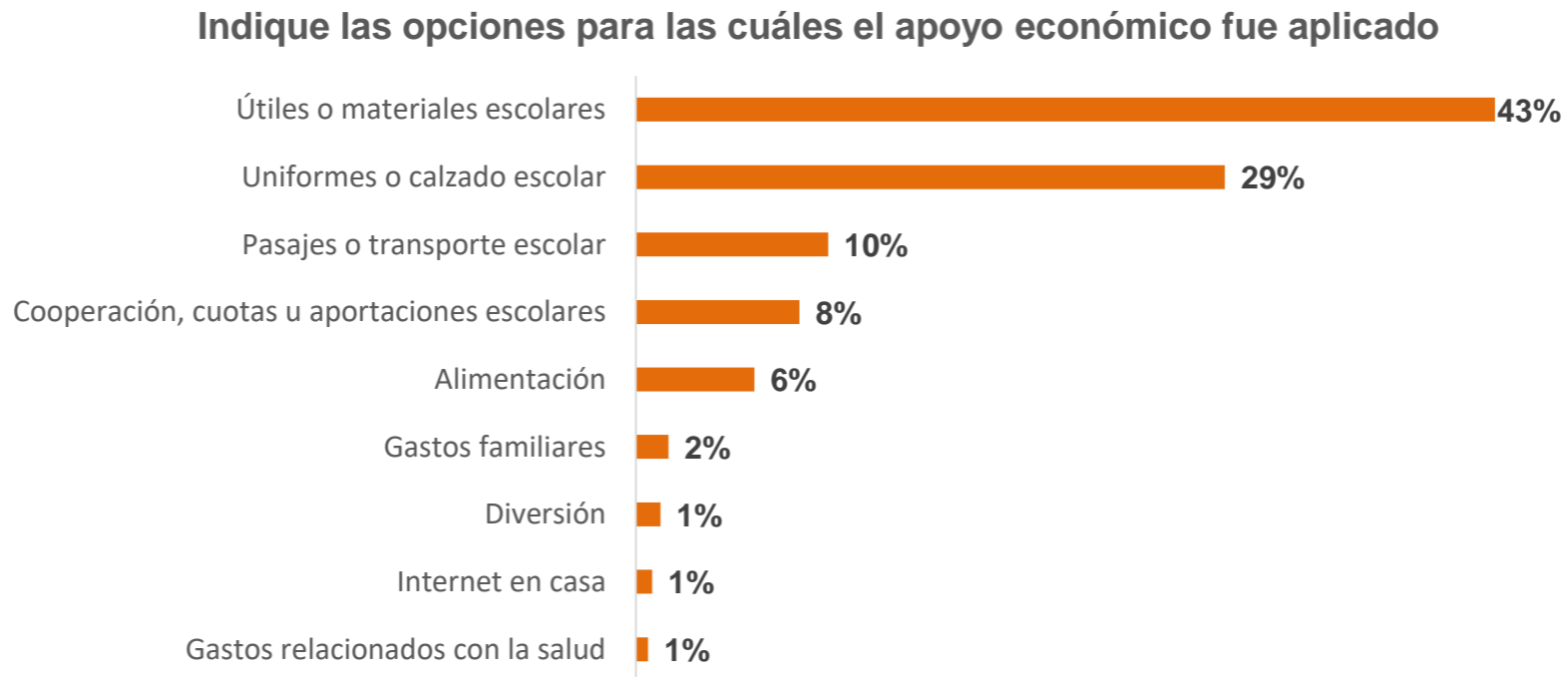
En caso de haber presentado alguna inconformidad sobre el proceso o dictamen, ¿se atendió adecuadamente por la Dirección de Becas?



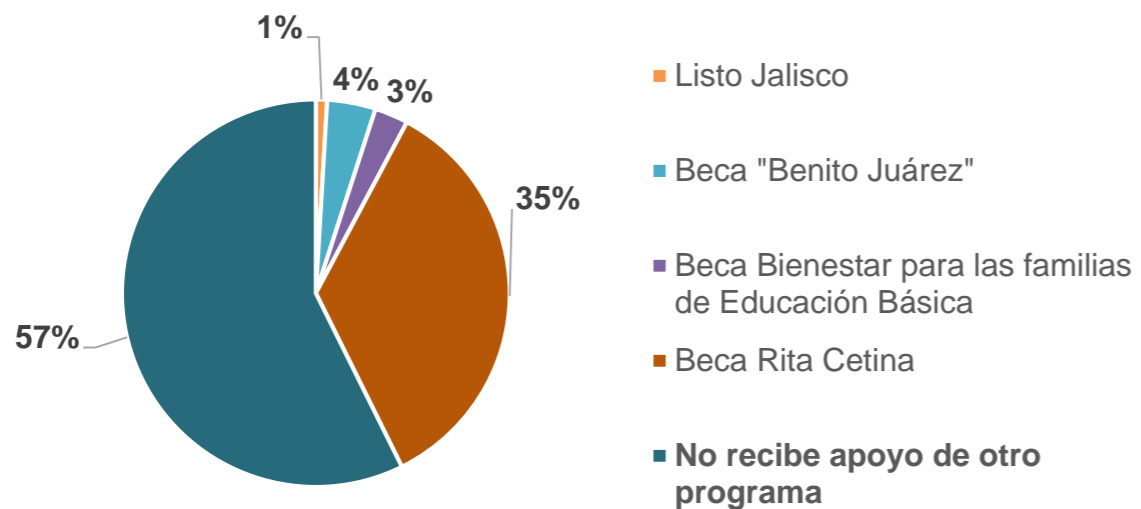
¿Se dio a conocer información respecto a la Contraloría Social del Programa?



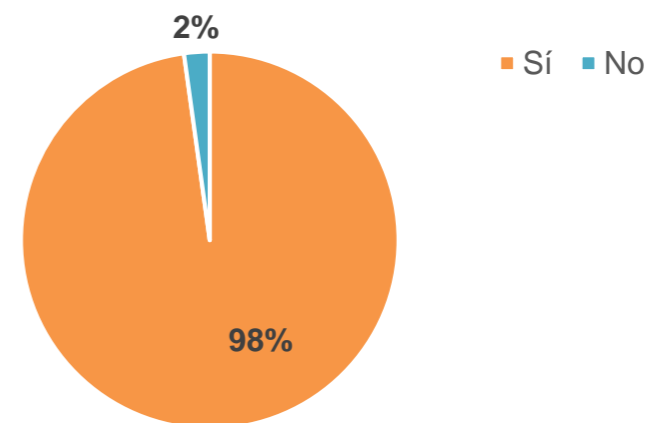
3. Percepción de los padres, madres o tutores de los beneficiarios de la utilidad del apoyo económico (beca)



¿Su hija o hijo recibe apoyo de algún otro programa?



¿Registraría a su hija o hijo para participar nuevamente en el programa



- El motivo principal, por el cual no volverían a participar, es por que otros programas ofrecen un apoyo mayor y el participar en éste les impide concursar.

4. Comentarios generales de los padres, madres o tutores de los beneficiarios

| Tipo de comentario | Cantidad de comentarios |
|---|-------------------------|
| Agradecimientos al Programa por el apoyo | 22 |
| Expresaron la utilidad de la beca como apoyo para la educación de sus hijas o hijos | 1 |
| El beneficio de la beca incentiva al estudiante | 1 |
| Hace falta difusión del programa de becas | 1 |
| Manifestaron no recibir el apoyo | 6 |

V. Resultados de la encuesta a los enlaces operativos del Programa

1. Atribuciones del enlace operativo del Programa

Actividades en las que se involucraron la mayoría de los enlaces de las distintas áreas de la CGES

- Difundir la convocatoria del Programa.
- Orientar a los solicitantes con referencia a las bases de la convocatoria del Programa.
- Brindar asesoría técnica a los solicitantes sobre el uso de la plataforma.
- Validar en plataforma los expedientes de las solicitudes de beca.
- Atender y resolver las dudas de los solicitantes durante el proceso.

Actividades en las que se involucraron solo algunos de los enlaces de las distintas áreas de la CGES

- Participar en la capacitación ofrecida por la Dirección de Becas.
- Mantener la comunicación con la Dirección de Becas.
- Entregar a la Dirección de Becas la relación de candidatos con expedientes validados.
- Recolectar evidencias de la entrega del beneficio.

2. Capacitación de los enlaces operativos del Programa

Aspectos en los que la mayoría refiere haber recibido capacitación:

- El proceso de registro de los solicitantes
- La atención a los solicitantes durante el proceso
- La validación de los expedientes de los solicitantes a la beca
- El uso de la plataforma de Becas

Aspectos en los que solo algunos refieren haber recibido capacitación:

- Los ajustes en las Reglas de Operación del Programa
- Las actualizaciones en la convocatoria del Programa

Aspectos que consideran deberían ser incluidos o profundizados en la capacitación:

- El manejo de la Plataforma
- Como debe ser registro de hijos de policías caídos
- Documentación y fechas clave del programa
- Ninguno de los enlaces operativos manifestó haber recibido capacitación sobre sus responsabilidades como servidores públicos.
- Solo uno de los enlaces no recibió capacitación.

3. Experiencia de los enlaces en el proceso

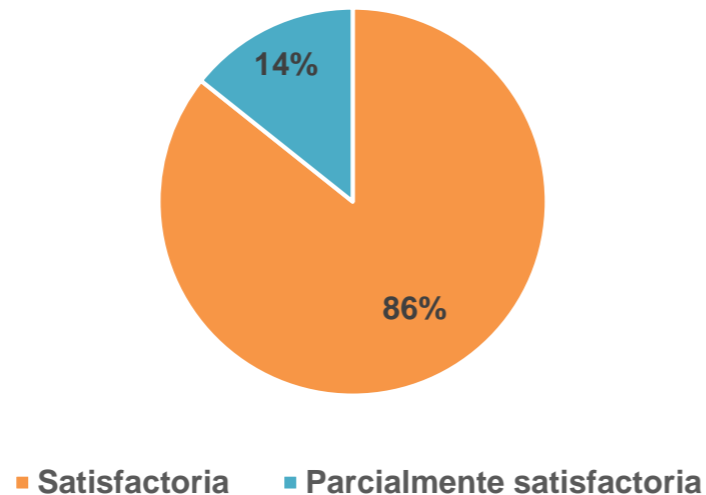
a. Estrategias de difusión del Programa que llevó a cabo el enlace:

- La colocación de banners en lugares estratégicos para que el personal operativo conozca la convocatoria
- Vía Comunicación Social de la Secretaría de Seguridad
- Comunicación vía WhatsApp y correo electrónico
- Entregar folletos en el área de pagaduría
- Comunicado en el papel tapiz de las computadoras de la Secretaria de Seguridad
- Se solicitó apoyo a las áreas operativas (comisarios) y a los enlaces de RH para su difusión

3. Experiencia de los enlaces en el proceso

b. Experiencia en el uso de la Plataforma de Becas

Grado de satisfacción en el uso de la plataforma de Becas para el proceso de validación



- Se sugiere poder ingresar al apartado de documentos las veces que sea necesaria para completar de forma satisfactoria el registro, manteniendo una fecha límite.

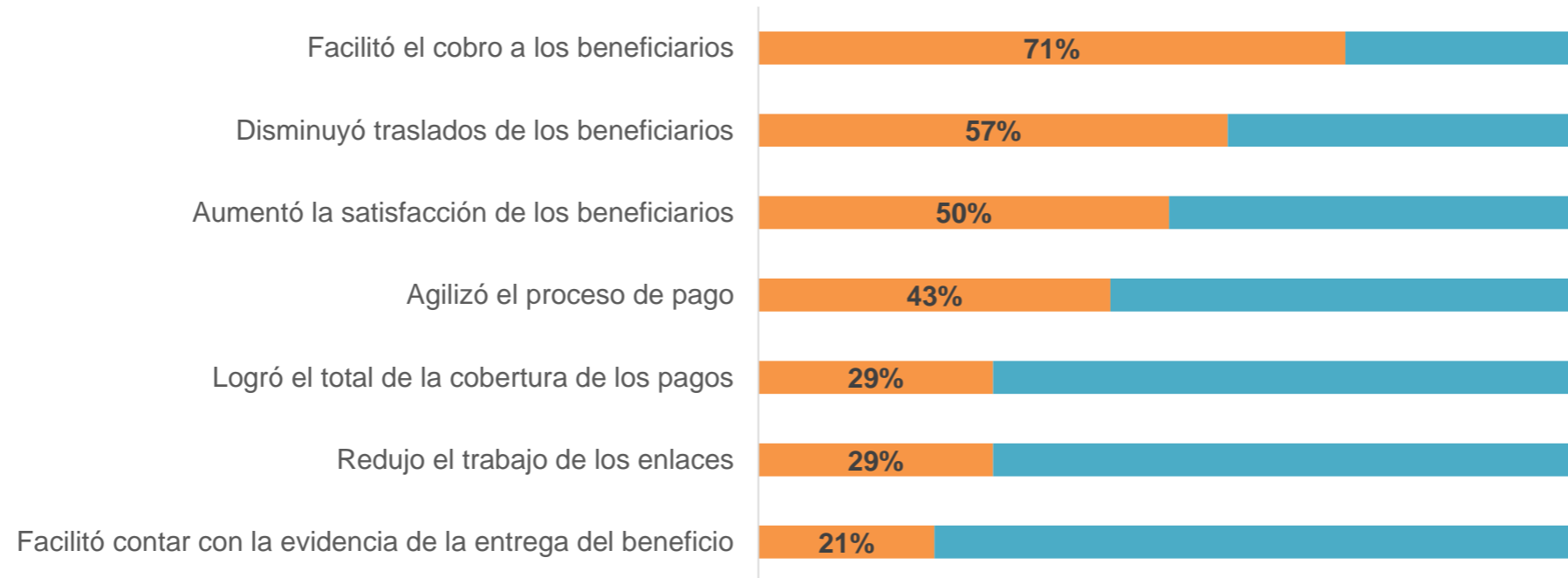
3. Experiencia de los enlaces en el proceso

c. Motivos por los cuales se invalidaron expedientes de los solicitantes:

- Documentos faltantes o incompletos
- Solicitantes de otras corporaciones que no entraban en la convocatoria
- Errores de dedo que ya no se pudieron modificar
- El otro padre o madre ya habían registrado a otro hijo
- Documentación no vigente
- No contaba con el promedio

4. Experiencia respecto al pago mediante depósito bancario

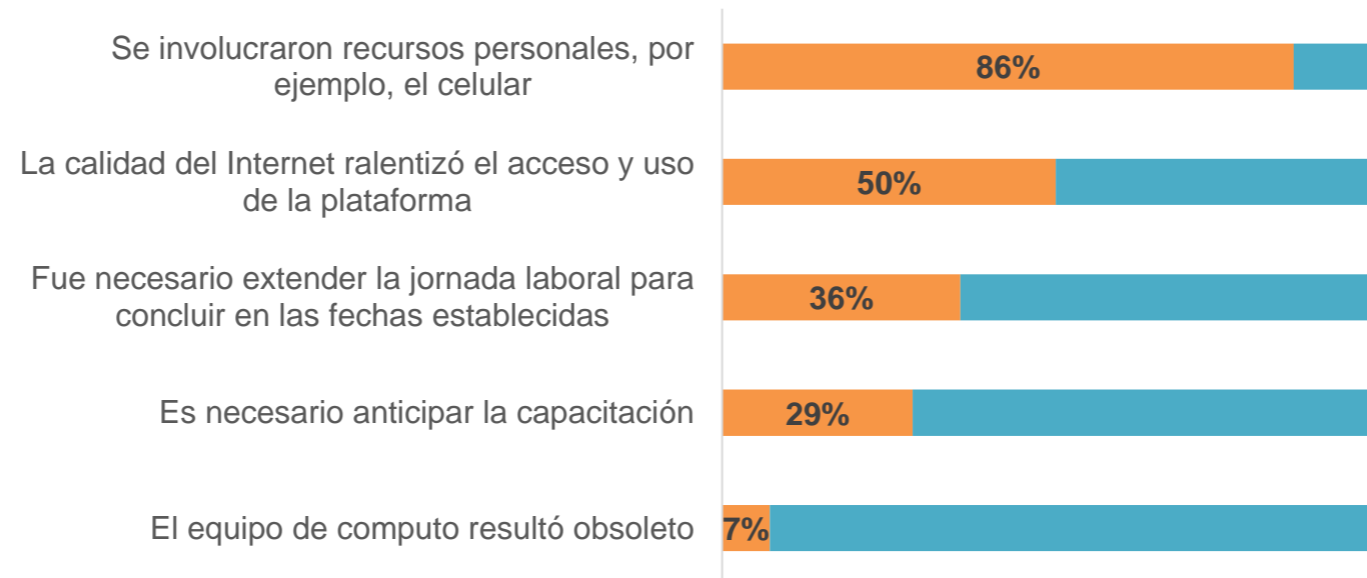
Opinión de los enlaces con respecto al pago mediante las instituciones bancarias



5. Demanda del servicio

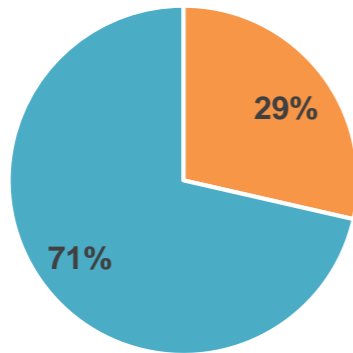
| Dependencia | Cantidad total de solicitudes validadas en plataforma | Cantidad de solicitantes atendidos de manera presencial | Cantidad de personal que atendió a los solicitantes durante el registro |
|---|---|---|---|
| Secretaría de Seguridad | 2,077 | 294 | 176 |
| Fiscalía del Estado | 100 | 98 | 1 |
| Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción | 1 | 1 | 1 |
| Total | 2,178 | 393 | 178 |

6. Condiciones del enlace para el desempeño de sus atribuciones

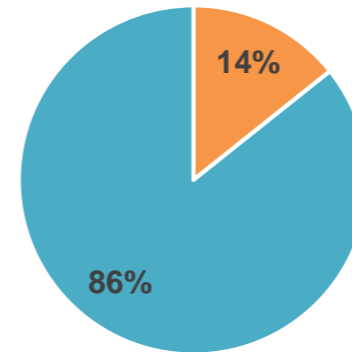


7. Valoración de los enlaces sobre la coordinación del Programa por parte de la Dirección de Becas

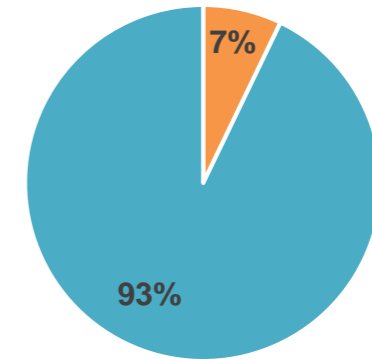
Proceso bien organizado y puntualidad



Abierto a sugerencias de mejora y resuelve con rapidez



Toma en cuenta las sugerencias



■ Parcialmente de acuerdo ■ Totalmente de acuerdo

8. Aspectos favorables sobre la operación del Programa que destacan

- Fue más ágil esta última convocatoria.
- Existe apertura, dialogo y apoyo mutuo entre todos los enlaces que participaron.
- Comunicación, promoción y cumplimiento en tiempo y forma del programa.
- Se ha ido flexibilizando los requisitos para facilitar el registro.
- La plataforma te da la facilidad de cargar todos los documentos que se requieren de manera fácil y rápida.
- La capacitación.
- Se ahorra tiempo en entregar la documentación.
- Las reuniones y la comunicación constante.
- Realizar el proceso de validación en conjunto.
- El compromiso y profesionalidad del comité participante.

9. Aspectos sobre la operación del Programa que son áreas de mejora

- Una mayor difusión del Programa.
- Considerar más tiempo para dar la difusión y el registro.
- Hace falta especificar que los documentos tienen que ser uno por archivo.
- Aumentar el presupuesto para que haya más personas beneficiadas.
- Permitir que en la Plataforma se puedan corregir datos para evitar que sean rechazados por errores de dedo.
- Ampliar el tiempo organización para solicitar enlaces y capacitarlos.
- A veces por el tipo de formato, la Plataforma falla al momento de cargar los documentos.
- Material audiovisual de apoyo para el registro en Plataforma.
- Considera también al persona administrativo que pertenece a Secretaria de Seguridad en el apoyo.

10. Percepción de los enlaces respecto al alcance de los objetivos del Programa

El 100% de los enlaces considera que el Programa cumple con el objetivo, señalando que:

- Motiva a los hijos a esforzarse con el estímulo recibido
- Se otorgan todas las becas disponibles
- El programa logra su meta porque entrega los recursos directamente para la educación de los hijos de los policías. Esto ayuda a aligerar la carga financiera de los agentes operativos y así se le da cumplimiento al apoyo prometido por la institución



11. ¿Cómo la operación del Programa podría asegurar una participación más equitativa e inclusiva de los aspirantes a la Beca?

- Limitar la beca para elementos de la escala básica.
- De acuerdo al número de solicitudes por dependencia otorgar el número de becas.
- Una difusión más amplia y capacitar al enlace para difundir la información.
- La simplificación de los procesos de carga de documentos y la validación de requisitos de forma automática. Al reducir la complejidad técnica de la plataforma y ofrecer formatos de registro simplificados, se asegura que los aspirantes sin competencias digitales avanzadas puedan completar su solicitud en igualdad de condiciones.
- Implementar un mecanismo de validación de documentos en la Plataforma que no permita concluir hasta que los operadores de la plataforma verifiquen que se cumplió con dicho requisito.
- Incluyendo a hijos de personal administrativo.

12. Percepción de los enlaces respecto a su responsabilidad como Servidor Público

- Buscando que el proceso sea justo y transparente para todos.
- Estando totalmente comprometido.
- Facilitar que los solicitantes cumplan en tiempo y forma con lo indicado para la solicitud de la beca.
- Se manifiesta en la vocación de servicio y el trabajo en equipo: *“Ser enlace implica facilitar soluciones, por ello, mi compromiso es atender cada requerimiento con empatía y diligencia”*.
- Realizar la correcta implementación del Programa.
- En brindar una atención de calidad a los usuarios.

VI. Resultados de las entrevistas a los responsables en la Dirección de Becas

1. Actividades que desarrolla la Dirección de Becas para la operación del Programa

Encargada de la Dirección de Becas

- Programar estrategias efectivas y eficientes para que las becas o apoyos lleguen, de manera oportuna y de acuerdo a la normativa, a cada uno de los beneficiarios
- Gestionar al equipo de trabajo para desarrollar el proceso de seguimiento, acompañamiento y sensibilización de la comunidad educativa para lograr la participación en los programas de becas
- Garantizar la transparencia en los procesos: la correcta documentación, expedientes debidamente soportados y la trazabilidad del recurso de acuerdo a la normativa
- La vinculación con otras áreas gubernamentales internas y externas

Responsable operativo del Programa Becas para Hijas e Hijos de Policías

- Colaboración en la creación de Reglas de operación
- Convocatorias
- Actas para reuniones
- Enlace con la 15va zona y la CGES
- Apoya a quienes desean hacer el trámite
- Hace enlace con el área jurídica para las firmas de los documentos
- Encargada de los cambios en la plataforma de registro de solicitudes
- Enlace área financiera para la creación de pagos

2. Vinculación de la Dirección de Becas con las áreas de la SEJ y otras dependencias

Para asegurar la operación del programa se relaciona con las siguientes áreas de la Secretaría de Educación Jalisco:

- Subsecretaría de Educación Básica
- Dirección de Tecnologías de la Información
- Dirección General del Análisis y Control del Gasto Público, Financieros
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Dirección General de Planeación
- Contraloría Social del Estado
- Dirección General de Delegaciones Regionales

Otra dependencia con la que se vincula:

- Coordinación General Estratégica de Seguridad

Convendría una vinculación más cercana:

- Dirección de Participación Social

3. Aspectos que favorecen la operación del Programa

- El compromiso de los servidores públicos involucrados para que el Programa (social) opere correctamente (vocación de servicio)
- La coordinación, cumplimiento puntual y la comunicación con la CGES
- Las Reglas de Operación del Programa y la Convocatoria
- El conocimiento del Programa por parte de los miembros del Comité, lo cual favorece el compromiso y el involucramiento mediante una participación activa durante todo el proceso
- La experiencia y compromiso del equipo de la Dirección de Becas
- La sensibilización a la comunidad educativa para que participen en los programas de becas
- Anticiparse a los procesos de revisión, de auditoría, contraloría y fiscalizadores, cumpliendo y documentado cada aspecto de la normativa
- La Plataforma operó bien

4. Retos, obstáculos y áreas de mejora del Programa

Retos

- Adaptarse a los cambios y nuevas políticas de la nueva Administración.
- Contar con un equipo sólido, fortalecido y entusiasta de hacer lo que nos toca hacer.
- Ajustar la definición de la población objetivo para dar más apoyos.
- Buscar que los apoyos impactar realmente en la población vulnerable, quizá sea necesario considerar otros rasgos (necesidades) de la población.

Obstáculos

- Para los solicitantes: la concentración de documentos para poder participar en el programa, que de pronto no son tan comunes para ellos (Constancia SAT).
- Para la Dirección de Becas: el tiempo que tardan las dependencias en liberar nuestros lineamientos, lo cual acorta nuestro margen de maniobra (Secretaría de Hacienda).

Áreas de mejora

- El pago tardó en verse reflejado en la cuenta del beneficiario.
- Que la población conozca estos programas para que puedan acceder a los apoyos.
- El área de fiscalización solicita que el beneficiario vuelva a firmar el recibo, lo que implica un gasto en traslado e impacta directamente en la percepción del apoyo.



5. ¿El Programa cumple con su objetivo?

Sí

- Aporta e incentiva la permanencia de los educandos.
- Es factor de cambio, ya sea en lo académico o en lo alimentario, depende a que lo destinen las familias.
- “Finalmente es parte de la intención de cuidar a nuestros niños y niñas para que para que puedan seguir estudiando”.
- El hecho de que los niños participen cada año nos dice que continúan estudiando.

6. Participación equitativa e inclusiva de la población objetivo en el Programa

Sí

- Son aspectos que desde la normativa se cuidan, en los criterios de elegibilidad, incluyendo algunos criterios en los que da prioridad a los sectores con más vulnerabilidad (discapacidad, padres finados, embarazo precoz...).

7. ¿Cómo ve reflejada su función como servidor público?

Es una vocación de servicio, que se manifiesta en:

- El compromiso de buscar llegar a los que realmente necesitan beneficiarse del programa
- Dar cumplimiento en tiempo y forma a las actividades
- La actitud de servicio a los solicitantes y beneficiarios
- Garantizar la transparencia, imparcialidad y legalidad del ejercicio
- La colaboración a todos niveles para resolver y atender oportunamente las gestiones

VII. Conclusiones y sugerencias al Programa



- ❖ La utilidad de la beca para los beneficiarios, es consecuente con los resultados de las evaluaciones anteriores, para la gran mayoría es un apoyo para la compra de útiles, materiales, calzado y uniformes escolares.
- ❖ La percepción de lo que significa la beca para el estudiante es congruente con el objetivo del Programa “Incentivar la permanencia de los educandos en educación primaria y secundaria...”, así mismo, en la opinión de la mayoría de los padres, madres y tutores que indicaron que el beneficio es útil como apoyo y motivación para la educación de su hijo.
- ❖ Respecto a la operación del Programa se percibe en general un alto grado de satisfacción, tanto por parte de los tramitantes como por parte del enlace operativo y de los mismos responsables de becas, esto es consistente con el deseo del 98% de los padres, madres y/o tutores de participar nuevamente en el Programa.
- ❖ Se identifica el compromiso, la colaboración y la vocación de servicio como factores de éxito presentes en los enlaces operativos, el Comité y los responsables del Programa, reflejando una clara conciencia de su responsabilidad como servidores públicos.
- ❖ La participación equitativa e inclusiva es apreciada tanto por el enlaces operativo como por los responsables del Programa desde la aplicación de los requerimientos y los criterios de elegibilidad que operan.
- ❖ Si bien la nueva modalidad de pago disminuyó las quejas bancarias respecto al año anterior, aún persistieron algunos reportes sobre la falta de puntualidad en la entrega de los apoyos, aunque esta situación es ajena al margen de operación de los responsables del Programa.



Aspectos sugeridos para mejorar la operación del Programa

- ❖ Los enlaces operativos insistieron en contemplar la flexibilidad en el proceso de registro, permitiendo que hacer correcciones y/o ajustes en la Plataforma.
- ❖ Continuar solventando la necesidad de apoyo para los tramitantes y enlaces para capacitar en el uso de la Plataforma y la carga de documentos.
- ❖ Analizar la ampliación de la población objetivo o el alcance del Programa.
- ❖ Continuar impulsando la difusión del Programa en las distintas áreas de la CGES.
- ❖ Analizar el proceso de fiscalización con respecto a la recabación de firmas para evitar el impacto negativo sobre el Programa.

VIII. Testimonios de los beneficiarios



Observaciones y comentarios:

Todo estuvo bien, información, tiempos, monto
institución bancaria, instrucciones, etc. algo
que el profesor aun no llega a esa parte.

Observaciones y comentarios:

TODO BIEN, EN TIEMPO Y FORMA, GRACIAS, PARA
MI HIJO ES UNA MOTIVACION A SU ESFUERZO,
GRACIAS.

Observaciones y comentarios:

Gracias por apoyar a los niños, ellos se emocionan
y visualizan que el esfuerzo tiene recompensa.



Observaciones y comentarios:

SOLO ME RESTA AGRADECER EL APOYO, TODO EL
TRAMITE FUE SENCILLO GRACIAS AL APOYO TAMBIEN
DE MI INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA.

Observaciones y comentarios:

Agradezco el apoyo, mi hijo puede estudiar
sin sobresaltos de ausencia de útiles o
materiales gracias a la beca concedida.